MURAL INFORMATIVO

ABRIL 2026

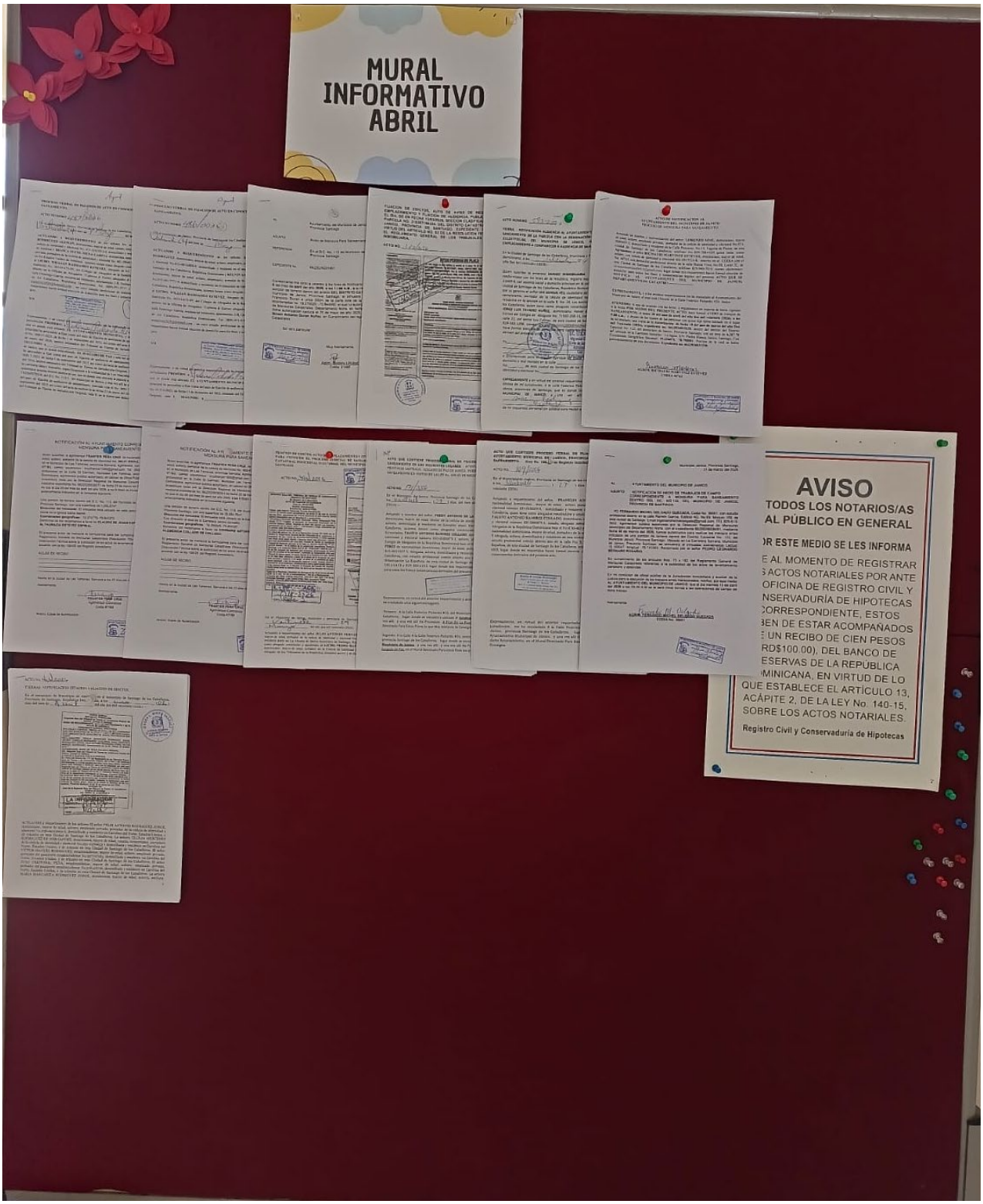
MURAL INFORMATIVO ABRIL
AVISO
TODOS LOS NOTARIOS/AS
AL PÚBLICO EN GENERAL
OR ESTE MEDIO SE LES INFORMA
E AL MOMENTO DE REGISTRAR
S ACTOS NOTARIALES POR ANTE
OFICINA DE REGISTRO CIVIL Y
NSERVADURÍA DE HIPOTECAS
CORRESPONDIENTE, ESTOS
BEN DE ESTAR ACOMPAÑADOS
E UN RECIBO DE CIEN PESOS
RD$100.00), DEL BANCO DE
ESERVAS DE LA REPÚBLICA
MINICANA, EN VIRTUD DE LO
QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 13,
ACÁPITE 2, DE LA LEY No. 140-15,
SOBRE LOS ACTOS NOTARIALES.
Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas